

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

3630 MADRID

Edicto

Doña M.^a Luisa Pariente Vellisca, Secretario del Juzgado de lo Mercantil número 11 de Madrid, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 23 de la Ley Concursal, anuncia:

1.- Que en el concurso número de autos 09/15, con número de identificación general del procedimiento NIG: 28079 1 4206395/2014, en fecha 26 de enero de 2015, se ha dictado auto de declaración y conclusión de concurso del artículo 176 bis 4 de la L.C. a la mercantil VALDEAVIT GESTIÓN, S.A., con CIF n.º A-820 55 161.

2.- Que se ha acordado publicar la declaración y la conclusión del concurso en el BOE y su fijación en el tablón de anuncios del Juzgado.

Madrid, 26 de enero de 2015.- Secretario judicial.

ID: A150003169-1